

INFORME SECRETARIAL: A despacho del señor Juez el presente proceso, para su conocimiento. Sírvase proveer.
Cali, septiembre 6 del 2022

Auto No. 1864
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Santiago de Cali, septiembre seis (6) del año dos mil veintidós (2022)

RADICACION	76001-3110-004-2015-01213-00
PROCESO	SUCESION INTESTADA
DEMANDANTE	ARIEL PENAGOS Y OTROS
CAUSANTE	MARIELA PENAGOS

El anterior oficio No. 105272564 1109 2718, de fecha septiembre 1 del 2022, procedente de la Dirección Seccional de Impuestos Cali- Dian, póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

En firme esta providencia, pase el proceso a despacho para proferir el fallo que corresponde a este tipo de procesos.

NOTIFIQUESE

La Juez. –

LEIDY AMPARO NIÑO RUANO

JUZGADO CUARTO FAMILIA DE ORALIDAD

En estado No. 149 hoy notifico a las partes el auto que antecede (art.295 del c.g.p.).

Santiago de Cali, 7 de septiembre de 2022

La secretaria. -

Francia Inés Londoño Ricardo

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f66958729d3969dfd03b0d37290efa463513898066ca487ce349acc549be209c**

Documento generado en 06/09/2022 01:01:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>